



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 147

FRAY GERUNDIO

QUITO, 15 DE DICIEMBRE DE 1906

LA CIRCULAR

Don Eloy Alfaro acaba de dirigir una circular á los gobernadores de provincia, con motivo de los últimos acontecimientos verificados en el Azuay.

En ella nos habla su señoría, con un desparpajo que pasa, de *mercantilismo político*, de *dogmas liberales*, de *principios democráticos*, de *tiranías*, de *criminalidad*, y ¡pásmate lector! también de HORRORES DE LA GUERRA CIVIL.

"Rascad á Rusia, y encontraréis el oso", dice por ahí un conocido refrán.

Rascad al viejo Alfaro, de cimos nosotros, y encontraréis al cinico, al embustero, al hipócrita y desvergonzado; pues audacia, hipocresía y desvergüenza se requieren para sentar las cosas que se sientan en ese trasnochado documento, escrito, sabe Dios, porcuál de los pícaros que sostienen el mango de la sartén.

Milagro ha sido que no nos diga también algo de *la escuela de vicios y depravación*, de los *Caines de América* y de otras majaderías que, de su vetusta logomaquia, saca á lucir siempre que puede, cuando se dirige al Pueblo Ecuatoriano, con cuyo apoyo, dizque, cuenta, de seguro de

una manera incondicional.

Pues, si tanta popularidad tiene, si tanto cariño le profresa el pueblo, si los hombres le quieren y las mujeres le idolatran, ¿para qué se asusta y alborota el cotarro al primer movimiento de la opinión pública?

Si está convencido (intimamente por cierto) que han de fracasar las *tentativas armadas de la coalición*, ¿para qué ese alarde de maniobras militares y esas vueltas y revueltas de los pretorianos?

Otro punto que causa risa en la famosa circular, es aquel en que dice que la unión ahora, entre conservadores y liberales es *inverosímil, absurda y criminal*.

Si don Eloy entendiésemos de *literaturas*, aquí le probaríamos, por centésima vez, que en las tristísimas circunstancias por las cuales atraviesa actualmente la República, esa unión no sólo es verosímil, no sólo es buena, sino santa, santísima y necesaria; puesto que ahora no se trata de derrocar de las alturas á hombres de *principios liberales*, de *ideas democráticas*, ni siquiera á una facción del radicalismo, sino á una horda hampesca de malhechores que, cada día, empuja más y más á la pobre Patria á su ruina y desolación.

Y para esta obra de patiotismo, no sólo deben unirse conservadores y liberales, sino todos los hombres honra-

dos, todos aquellos que todavía sientan latir su corazón á impulsos generosos y dignos.

Nuestra bandera, señor Alfaro, hoy por hoy, es la de la Patria.

LAS PRISIONES

El 6 del mes en curso, la noche del día mismo en que la canalla que funciona en esta Capital con el pomposo nombre de Asamblea, investida á Eloy Alfaro de facultades *omnipotentes*, la sociedad de Quito presenció escandalizada esos atentados que no se cometen sino entre salvajes ó en los pueblos que están soportando el infamante látigo de una estúpida dictadura.

En esa noche fueron violentamente apresados muchas personas honorables de todos los bandos políticos, llevados como delincentes á los calabozos de la Policía, puestos en rigurosa incomunicación y, por fin, conducidos en altas horas de la noche, en medio de doble escolta, á esa casa en donde, si justicia hubiese en esta tierra, hace fecha que debían estar con su jefe los repugnantes *afaristas*, los *brutos del 6 de Agosto*, los de la insaciable *mazorca*, purgando sus crímenes inauditos, sus robos sin ejemplo y sus baladronadas sin nombre.

¿Qué delitos se acusan al exclarecido ciudadano Sr. Dr. D. Pablo Mariano Borja, á los distinguidos conservadores doctores C. Camilo Dasto y Telmo R. Viteri, á los activos liberales Coronel Wenceslao Ugarte, José Miguel Ribadeneira, Secundino R. Velázquez, Julio S. Uribe, Miguel Ballesteros y cien más víctimas del alfarismo?

¿Por qué se les ha reducido á prisión en Guayaquil, entre otros, al benemérito cuencano Sr. Dr. Al-

berto Muñoz Vernaza y al respetable propietario señor Guillermo Vega?

¿Por qué han sido presos en Riobamba caballeros de la talla del señor Modesto Ribadeneira, Melchor Costales, Benicio Mejía etc etc?

¿Por qué se desata la persecución tenaz contra tantos y tantos ecuatorianos que no hacen migas con los hombres funestos que, en hora mil veces maldita, escalaron las cumbres del Poder?

De seguro que don Eloy Alfaro nos responderá diciendo: "¡que toma contra ellos estas medidas, porque son *revolucionarios*, porque intentan *perturbar el orden!*"

ORDEN!!! REVOLUCIÓN!!! ¡No son estas palabras un sarcasmo, una burla sangrienta en boca del más torpe y del más cínico de los jayanes que ha soportado la República desde su fundación?

¡ORDEN! ¡Qué orden tenemos, señor Alfaro? ¡Acáso es *orden* el pillaje elevado á la categoría de forma de gobierno? ¡Acáso es *orden* el robo, la traición, el embuste, el despilfarro, el agio, la estafa, la tiranía?

¡REVOLUCIÓN! ¡Y usted señor Alfaro, usted el *conspirador* empedernido, usted el *revoltoso* consuetudinario, usted se atreve á nombrar esta palabra? Ella en sus labios es una irrisión, que nos recuerda el sin número de compatriotas por usted sacrificados en los campos de batalla, con cuyos huesos se podría levantar un obelisco más grande que el que mandó erigir en Bagad el tártaro Atila, como eterno monumento de su gloria.

Desde que no hay *orden*, ni Constitución á que sujetarnos, ningún derecho asiste al señor Alfaro para encarcelar por política á nadie, mucho menos á hombres honrados y dignos. El y su famosa *Convención* no pasan de ser unos miserables *traidores* que sólo, por un descuido de la República, han podido escalar el Capitolio.

Protestamos, pues, por las prisiones injustas que se han llevado á cabo en estos días, y hacemos votos para que, cuanto antes, recuperen su libertad los caballeros mentados.

LA MEMORIA DE Instrucción Pública III

Estudiemos ahora, por el lado científico, algo de la impía Memoria

presentada por el ministro Román, en apoyo de los intereses de Lucifer, para que nuestros lectores queden persuadidos de que, en este terreno (científico), el secretario de Instrucción Pública de Alfaro es una rematada nulidad; porque cuanto se aventura á decir es, ó un puro adetesio, ó un contrasentido. Para esto volvamos á copiar el párrafo con que comienza la Memoria.

"Éy ya una verdad demasiado repetida, y que de tanto serlo *hase vulgarizado*, de que la "Instrucción Pública es la base de las sociedades y el más grande y verdadero fin de toda República democrática".

Pero, ¡hombre de Dios! Decimos mal; porque don Julio es ateo y se injuriaría si le llamáramos con este nombre. Pues, ¡hombre del diablo! si usted mismo confiesa que lo que dice es una *verdad demasiado repetida y vulgarizada*, ¿por qué comete usted la chabacanería de comenzar su Memoria con semejantes trivialidades? ¡Hase destornillado usted que se pone á repetir y á anunciar á los diputados lo que usted mismo califica de *demasiado repetido y vulgarizado*?

Lo peor del caso es que lo que el ministro incrédulo asevera ser una verdad demasiado repetida, no es sino un error demasiado craso y estrafalario. La instrucción pública no es la base de las sociedades, sino una de las consecuencias ó frutos de éstas. La personalidad humana, la propiedad y el trabajo constituyen la base de la sociedad; ó lo que es lo mismo, la personalidad humana con todos sus derechos y obligaciones; porque nadie se basta á sí mismo; nadie puede vivir por sí sólo, ni para sí sólo, y por esto, el instinto natural le obliga al hombre á vivir en sociedad.

Así mismo es grave error sostener "que la Instrucción Pública es el *más grande y verdadero fin* de toda República democrática". El fin propio é inmediato del Estado, sea república, confederación ó monarquía, es la realización del bien común, y para conseguirlo tiene el Estado que fomentar la prosperidad temporal de los asociados, que mantener el orden y que procurar la prosperidad de la nación; ventajas que, naturalmente, han de estar subordinadas á la felicidad eterna, que es el fin último y definitivo á que aspira el hombre; porque es inmortal.

La instrucción pública, por más que impropriamente la escriba don Julio, con mayúsculas, no es sino uno de los medios, con que cuenta el Estado, para conseguir su fin.

Prosigamos: "Con efecto, es concebible un pueblo, una sociedad sin instrucción, no así sin instrucción, ó lo que es lo mismo, sin educación". Vamos... con las tonterías de don Julio: No solo es *concebible* un pueblo sin *instrucción*; sino que es una realidad incontestable. La instrucción requiere buen talento é instrucción vasta en la persona que ha de poseerla; y, por lo mismo, pocos son en el mundo los hombres que por gozar de estos privilegios, pueden llamarse ilustrados. Lo que no puede concebirse es un pueblo ilustrado; porque ni existe, ni ha existido nunca en el mundo una sociedad compuesta, exclusivamente, de hombres privilegiados. Aun en las sociedades científicas, no todos los individuos que las componen son ilustrados.

Tampoco la instrucción es patrimonio del pueblo. Es sabido que lo que le caracteriza al pueblo es, precisamente, la falta de instrucción. Este hecho es tan bien concebido y conocido, que al epíteto con que por lo común, se califica al pueblo es el de ignorante; pueblo ignorante se dice casi siempre; y cuando se quiere menospreciar á una persona, basta con decir, es un ignorante, es un hombre de pueblo; es un ruin, porque es hombre del pueblo. ¡Qué tipo tan raro, este del ministro ateo, se las ha dado por concebir las cosas, al revés de lo que todos conciben! No concibe la existencia de Dios, que concibe todo ser racional, ni concibe pueblo sin instrucción, que es una realidad tan evidente, como la luz del sol.

Lo que ciertamente no se concibe es la necedad del radicalismo que, pone la cartera de Instrucción Pública en manos de hombres, tan negados, que ignoran hasta estas cosas, que por ser tan vulgares, ni siquiera requieren estudio; sino cuando más, algo de sentido común.

Sólo una *persona analfabeta*, sólo un magistrado alfarista ha podido creer que instrucción y educación son una misma cosa. ¡Pobre ministro Román!... por completo ignora el significado de las palabras.

Educar es combatir los perversos sentimientos, las malas inclinacio-

nes. Instruir es combatir las falsas ideas, los errores de la inteligencia. El objeto principal de la educación es formar en el niño un buen corazón, el de la instrucción es formar una inteligencia recta, fomentando en el primer caso los gérmenes buenos, enfrenando y comprimiendo los malos; y rectificando en el segundo, las ideas erradas y plantando las verdaderas.

“Educar, dice el Ilmo. y Rvmo. Sor. González Suárez, en su luminosísima pastoral, del dos de noviembre, es sembrar, desde muy temprano, en el alma del niño la semilla de la virtud; arrancar de ella el germen del vicio; enseñarle á dominar sus pasiones é inspirarle amor profundo y entrañable al cumplimiento del deber.... Educar es, por lo mismo, formar al hombre para lo futuro, y perfeccionarlo tanto intelectual, como moralmente. Síguese de aquí, que no es lo mismo instruir que educar, *una cosa es la instrucción y otra la educación*. La instrucción es una parte de la educación, y no la educación misma. La instrucción perfecciona solamente la inteligencia; pero no regenera al hombre en el orden moral. ¿Acaso es lo mismo la ciencia que la virtud? La ciencia le hace al hombre sabio, la virtud lo hace bueno. ¿Qué importa que el hombre se asabio, sino es bueno? ¿Quién mas sabio que Lucifer? ¿Quién mas perverso ni dañino que el demonio?... La ciencia con la virtud nos hace semejantes á Dios; el saber sin virtud nos asemeja al demonio”.

Ahora, preguntamos: ¿serán capaces, no diremos de educar, pero siquiera de instruir á la juventud, sectarios de la ralea de don Julio, que prevalidos de la insolencia propia de los ignorantes piensan, que para instruir á los niños, basta con corromperlos, enseñándoles cuanto antes á negar á Dios y á aborrecer todo lo que se relaciona con la religión y la moral?

Es también un adefesio decir: “Una persona sin ilustración es *excusable*”. Excusable es aquel que, por causa justa, deja de cumplir un deber ú obligación; pero nadie está en el deber de ser ilustrado; porque nadie está en el deber de tener buen talento, y muy pocos son los que cuentan con los numerosos y difíciles medios que son necesarios para ilustrarse. Disculpable es solamente el que puede

ser culpable, y son muy raros los hombres que malogran su talento y los medios con que cuentan para adquirir ilustración.

Si dijéramos el ministro Román es *excusable* de no saber griego; diríamos un adefesio, porque este señor ninguna obligación ha tenido de aprender este idioma; pero si decimos: don Julio es *excusable* de no haber atinado á escribir la Memoria de Instrucción Pública; por ser hombre que nunca se ha preocupado de cultivar su inteligencia; habremos dicho una verdad; porque nadie puede dar lo que no tiene. Lo inexcusable es que á este hombre se haya confiado un Ministerio.

BUSCÓN.

PROTESTA

“El Tiempo” del 8 del mes en curso, indudablemente mal informado y peor intencionado, trae un suelto con el encabezamiento de “Revelaciones del Dr. Viteri”, afirmando hechos absolutamente falsos, tergiversando mis palabras y haciéndome aparecer como un delator y cobarde.

En la entrevista que tuve en la Policía con el empleado que desempeñaba el cargo de Intendente, lo que le dije fué: “Así como sería para mí la mayor vergüenza ser partidario de Alfaro, de quien he sido, soy y seré su enemigo político declarado, tampoco puedo conspirar de acuerdo con Córdova, fautor de las leyes de Matrimonio Civil y de Cultos.

Cuando he conspirado jamás se me ha tomado en mi casa, sino con el arma al brazo y en los campos de batalla; supe las prisiones que se hacían y ni siquiera me he ocultado”. Y al manifestarme que el General Sarasti y el Coronel Chávez gozaban de libertad por ser de igual parecer: “repuse también, que no obstante pensar yo de la misma manera y de acuerdo, se me retendría preso”.

A esto se redujo todo, siendo absolutamente falso todo lo demás que expresa “El Tiempo”, contra cuya exposición, protesto del modo más enérgico y franco.

Lo que acaece siempre es, que los esbirros del alfarismo acostumbrados á recibir solamente el iacienso que los aduladores queman en aras de la prostitución y el vicio, les sorprende que se les hable con altivez y franqueza; y se complacen

en desfigurar los hechos y ocultar la verdad, pretendiendo echar lodo en la frente limpia de los hombres altivos é independientes.

TELMO R. VITERI.

El Panóptico, 9 de diciembre de 1906.

NUEVO FRAUDE

El país entero viene señalando, desde hace mucho tiempo, la serie no interumpida de abusos que, diariamente, comete la fatídica empresa del Ferrocarril del Sur.

Después del cuadro verdaderamente aterrador que ofrece nuestra desventurada patria, ofrecida hoy en holocausto para sacar de su mísera situación á un puñado de negociantes, insaciables de dinero; después de que todas las rentas nacionales están en manos extrañas, con mengua de la dignidad y el buen nombre ecuatorianos, debido exclusivamente á las *dudosas finanzas* del Supremo Gobierno; viene un nuevo fraude, un intolerable abuso, á convencernos más y más de que la rapacidad de la Compañía del Ferrocarril no tiene límite; y de que, si nos descuidamos, podremos ser por ella vendidos como ilotas, indefensos y maniatados.

Nos referimos al hecho de que casi toda el agua potable para Guayaquil, está al servicio de la *Guayaquil and Quito Railway Company*, ocasionándonos verdaderos males. El actual Concejo Municipal, que tanto se interesa por el bien de la comunidad, ha tomado cartas en el asunto y gestiona en el sentido de poner las cosas en su puesto.

De “El Ecuatoriano”.

Los *espíritus* nos han dictado la siguiente composicioncita, cuasi plagio, cuasi parodia. No tenemos obstáculo alguno en publicarla.—Hela aquí:

ESTROFAS

¡Oh, quiteños! Alzad vuestras frentes; de ese sueño servil despertad, que bien pronto mil cosas potentes libertad, clamarán, libertad.

Agrupados allí en el recinto de la Ciencia, la Ley y el Honor, un enjambre de rases se miran, al vil *Negus* rindiendo ovación; y pretenden, con mañas arteras, acallar para siempre la voz, que levanta imparcial minoría, rebosando en patriótico ardor.

¡Oh! mirad los bandidos de nota, que en presidios ayer reclutó, el que hoy arma su brazo homicida para hundir á esta hermosa nación;

¡oh! miradlos, cual llegan blandiendo el garrote con aire feroz; ¡como insultan á nobles campeones, como hieren al hombre de pro!

¡Hasta cuándo, hasta cuándo quiteños dormirá vuestro heroico valor! Hasta cuándo ¡oh baldón! sufriremos la vejundia de imbécil Moloch! Hasta cuándo una chusma de esclavos sin conciencia, sin Patria y sin Dios, burlará nuestra altiva firmeza y hollará nuestra gloria y blasón!

¡Oh, quiteños! Alzad vuestras frentes; de ese sueño servil despertad, que bien pronto mil ecos potentes libertad, clamarán, libertad.

ABEL MAHAN.

A UN AMBICIOSO

En lágrimas bañada tu corona, roja ya con la sangre de tu hermano, hoy cual salvaje y sordido tirano, delante las naciones te pregona.

Contra tí rage, agítase y se encona la herida libertad, y alza la mano á descargar el golpe con que insano á maldición eterna te abandona.

Si tienes sed de mando, sed inmensa; hártate de la sangre que ahora viertes; y alcatza así tu grande recompensa.

Monstruo de la ambición y la ven (ganza: si erestiga, complácete en las muertes; si eres chacal, sourfo en la matanza.

Simónides.

CARTAS

Quito, diciembre 14 de 1906.

Reverendo Fray Curioso.

El Bosque.

Caro amigo:

El lunes próximo es el día fijado, según se me ha dicho, para la elección de presidente constitucional de la República. La canalla del alfarismo, es decir la mayoría de la Asamblea, está dispuesta para entregar el cetro á don Eloy Alfaro, al mismísimo Laomedón, heredero de los Caras, que ha hecho ya de nuestra Patria su hermoso *Tahuantinsuyu*.

Esto se esperaba, ya que ninguno de los bandos históricos del país toman cartas en el asunto, puesto que, por falta de garantías, no pudieron terciar en la última elección de representantes. Si de ellas hubieran gozado, á fe que el Partido Conservador y el Liberal habrían llevado á las curules legislativas hombres de talento, de luces y dignidad; y entonces el Presidente de la República habría salido del núcleo de candidatos prestigiosos como Rafael Matía Arizaga, Carlos Mateus, Aparicio Ribadeneira, Alberto Muñoz Vernaza, Carlos R. Tobar, Pablo Mariano Borja, Manuel Jijón Larrea, Carlos Pérez

Quirónes, entre los conservadores; y entre los liberales Manuel A. Larrea, Miguel E. Seminario, Francisco X. Aguirre Jado, Ignacio Robles, Martín Avilés, Illinworth, Rosales, Rendón, Luque, Tamayo, etc. Y el nombre fatídico del Jefe de los bandoleros no hubiera sonado ¡oh ignominial otra vez en el augusto recinto de la Ley.

¡Oh Patria! no parece sino que en tí se cumpliesen las amenazas del profeta á los hijos de Israel, cuando éstos, alejados de Dios, perdían un rey de su hechura:

“He aquí—les dice Samuel—los derechos del rey que os gobernará; tomará vuestros hijos y los pondrá en sus carros, formarán un tiro y galoparán delante de sus cuadrigas para llevar sus mensajes. Escogerá de entre ellos sus tribunos y centuriones; otros labrarán sus campos, segarán sus mieses ó serán empleados en forjar sus armas y fabricar sus carros. El rey os quitará vuestros campos, viñas, olivares, y los entregará á sus cortesanos. Diezmará vuestros trigos y vinos, para alimentar á sus eunucos y domésticos. Os quitará vuestros esclavos, vuestros criados, la flor de vuestra juventud y los jumentos de vuestros

establos, para emplearlos en sus empresas. Vuestros rebaños no serán perdonados, y cuando os habrá arruinado, os reducirá á vosotros en servidumbre. Entonces clamaréis y el Señor no os escuchará”.

“Así se verifica el célebre adagio: Las naciones tienen el gobierno que merecen”.

¡Tan enormes son las faltas que hemos cometido, que merecemos á un tirano ridículo como Alfaro!

FRAY GERUNDIO.

PESAME.—

Nuestro más sentido presentamos á los deudos del Dr. José Francisco Mata, muerto trágicamente, hace pocos días, en

Ambato; y al respetable señor Canónigo Dr. Ramón Acevedo por el fallecimiento de su hermana, la señora Mercedes Acevedo.

MATRIMONIO.— El domingo último contrajeron matrimonio la Sta. Beatriz Larrea con el Sr. Alfonso Barba A.

A tan distinguida pareja le deseamos toda felicidad en su nuevo estado.

MEJOR.— Hállase todavía en cama, aunque mejorado de su enfermedad, nuestro apreciable amigo, señor don Abel García Jaramillo.

Le deseamos pronta convalecencia.

SUELDOS.— Más de cinco repartos se debe á los celadores. ¿Cuándo se les pagará?

¿Y la plata que vino...?

UBINAM......— Ya en prensa el presente número, hemos llegado á saber la muerte (quién sabe si el asesinato) del distinguido azuayo, señor Coronel don ANTONIO VERGA MUÑOZ, uno de los valerosos jefes que acaba de darnos ejemplo empuñando las armas contra el tirano y su círculo. Próximamente nos ocuparemos de ella, con la debida detención.

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA NATURAL
LCXXV



PRIMER BRAMIDO

Ha principiado este activo volcán en Ayacay su primera erupción, con el bramido bajando ya están Alfaro, Moncayo y Pepe Chichón.